

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 583

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

**SEÑOR
ANÓNIMO
NO REGISTRA DIRECCION DE NOTIFICACIONES
Ciudad.**

Asunto: Traslado – retiro de contenedor**Referencia:** Radicado 20205810101942

Por medio del presente y de manera respetuosa, en atención al asunto del radicado allegado a este despacho por usuario ANÓNIMO. obrando en su calidad de quejoso, del mismo me permito informarle que mediante oficio bajo número de radicado Orfeo 20205810101942., se ha dado traslado a **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP**, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 “Por medio del cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

Así mismo, de conformidad con las competencias señaladas en el artículo 86, del Decreto Ley 1421 de 1993, modificado por la Ley 2116 del 2021, artículo 11 numeral 9 señala las atribuciones que le corresponden a los alcaldes locales en esta materia, así:

“Dictar los actos y ejecutar las operaciones necesarias para la protección, recuperación y conservación del espacio público, el patrimonio cultural, arquitectónico e histórico, los monumentos de la localidad, los recursos naturales y el ambiente, con sujeción a la ley, a las normas nacionales aplicables, y a los acuerdos distritales y locales.”



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20235831403071

Fecha: 03-09-2023

20235831403071

Página 2 de 2

En atención a la petición del asunto de manera atenta, nos permitimos informarle que su solicitud fue dirigida **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP** para que desde su competencia y misionalidad se ejerza el control y recolección de basuras correspondiente se le da traslado con Radicado No. 20235831403061.

Cordialmente,

ARNULFO GARCIA

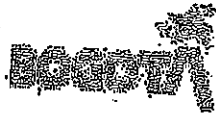
Profesional Especializado 222-24

cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Luz Alexandra Gomez Rubio / Gestión Políciva Jurídica A.L.K.

Revisó y Aprobó: Jesús Hernando Rojas Romero / Ref. Ambiental Gestión Políciva Jurídica A.L.K.

En la fecha _____ se fija siendo las 7:00 a.m., se deja constancia que se publica el oficio en un lugar visible de esta Alcaldía por el término de cinco días, teniendo en cuenta que **NO** registra dirección y se desfija en la fecha _____ siendo las 4:30 p.m.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ
SECRETARÍA
Alcalde Karol de Kennedy

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN
CDI

CONSTANCIA DE PUBLICACION

Atendiendo al hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de cot
trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo
Constitución Política y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Pro
Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), se procedi
comunicación.

Constancia de fijación: hoy 29 SEP 2023, siendo las Siete de la mañ.
a.m.), en un lugar visible de la sede del CDI de las Inspecciones de Policía y/o Alcaldía
Kennedy, por el término de cinco (5) días hábiles se fija la presente comunicación, con
informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento.

Constancia de desfijación: hoy _____, siendo las cuatro y tres
tarde (4:30 p.m.), se desfija la presente comunicación, fijada en un lugar visible al público
término de cinco (5) días hábiles.